

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Empresa: Miguel del Mezo Salgado.
Importe: 19.372.000 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1996.—La Presidenta, por delegación (Resolución de 23 de junio de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), el Director general del ICI, Juan Antonio March Pujol.—27.947-I

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación del «Asesoramiento, asistencia técnica y apoyo para el desarrollo del programa de apoyo a entidades de ahorro popular en América latina».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Agencia Española de Cooperación Internacional hace pública la adjudicación del mencionado concurso, convocado por Resolución de 8 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 38, del 13).

Celebrado el indicado concurso, tras las actuaciones pertinentes, la Presidencia del citado organismo acordó declarar desierta la adjudicación.

Madrid, 25 de abril de 1996.—La Presidenta, por delegación (Resolución de 23 de junio de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), el Director general del ICI, Antonio March Pujol.—30.621-E.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por resolución 25 de octubre de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de octubre de 1994, para servicio de mantenimiento de las instalaciones del Centro de Proceso de Datos de esta Dirección General de Tráfico, número de expediente: 5-92-20028-5.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por «Sigma de Mantenimiento, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 20.899.113 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de noviembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—37.014-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por resolución 13 de febrero de 1996, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de febrero de 1996, para servicio de vigilancia en las instalaciones de la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga, del 1 de abril de 1996 al 31 de marzo de 1997, número de expediente: 6-29-20760-1.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por «Grupo HSP de Seguridad, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 16.588.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de marzo de 1995.—La Directora general accidental, Isabel Herrarte del Álamo.—37.010-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por resolución de 13 de febrero de 1996, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de febrero de 1996, para el servicio de vigilancia en las instalaciones de la Jefatura Provincial de Tráfico de Sevilla, del 1 de abril de 1996 al 31 de marzo de 1997. Número de expediente: 6-41-20759-6.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por «Grupo HSP de Seguridad, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 16.588.600 pesetas.

Lo que hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 25 de marzo de 1996.—La Directora general accidental, Isabel Herrarte del Álamo.—36.999-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por resolución de 13 de febrero de 1996, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de febrero de 1996, para el servicio de vigilancia en las instalaciones de la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia, del 1 de abril de 1996 al 31 de marzo de 1997. Número de expediente: 6-46-20755-3.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por Garda

Resolución de la Dirección General del Servicio Exterior por la que se hace pública la adjudicación del suministro de sobres, bolsas y papel de envolver para el año 1996.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Ministerio hace pública la siguiente adjudicación:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Asuntos Exteriores.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de la Oficina de Información Diplomática.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo del contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de sobres, bolsas y papel de envolver.
c) Fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»: 10 de febrero de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 6.997.562 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 11 de abril de 1996.
b) Contratista: Don Rafael Ruiz Moreno.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe: 6.488.804 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1996.—El Director general, José Javier Nagore San Martín.—39.960-E.

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación del «Asesoramiento, asistencia técnica y apoyo para el programa de preservación del patrimonio de la AECI-CI (subprograma de escuelas taller)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Agencia Española de Cooperación Internacional hace pública la adjudicación del mencionado concurso, convocado por Resolución de 8 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero).

Celebrado el indicado concurso, tras las actuaciones pertinentes, la Presidencia del citado organismo acordó la siguiente adjudicación: